

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2023

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas enfocada sobre la gestión realizada en el período 2022-II al 2023-I.

Esta audiencia se realizó sobre los siguientes ejes temáticos: Humanización; Crédito; Fondos; Internacionalización; Gestión Financiera.

Los objetivos generales de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía fueron los siguientes:

- Presentar un informe sobre la gestión realizada por el ICETEX durante el período correspondiente a la vigencia 2022-II al 2023 – I.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión del ICETEX.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Proporcionar un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos del ICETEX y la ciudadanía.

PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la audiencia, el ICETEX, a través de la Oficina de Comunicaciones realizó las siguientes actividades:

- Actualizó la página web y los canales de comunicación con la información preparada por la entidad

- Realizó difusión masiva de los informes de rendición de cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares.
- Convocó a través de medios tradicionales (Radio, televisión, prensa, cartelera, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo con los espacios de rendición de cuentas definidos.
- Identificó el público objetivo
- Definió los medios para visibilizar la información:
- Gestionó la documentación y archivos institucionales.
- Realizó, vídeo, audios o diapositivas.
- Boletines virtuales o publicados.
- Realizó llamadas telefónicas a líderes.
- Efectuó interacción en línea a través de la web: chat, foros, blogs, twitter, facebook, entre otros.

INFORME PREPARADO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA

Con el fin de ilustrar a la ciudadanía acerca de la gestión realizada por el ICETEX en el período correspondiente a la vigencia 2022-II al 2023 – I, se estructuró el Informe de Gestión con la participación de las dependencias de la Entidad, este documento fue tomado como base para la generación de la presentación realizada por el presidente de la entidad y los directivos durante la audiencia.

El informe de gestión se encuentra en el siguiente Link:

[informe-de-gestion-2023.pdf \(icetex.gov.co\)](https://www.icetex.gov.co/informe-de-gestion-2023.pdf)

REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La audiencia pública se realizó el día 26 de octubre de 2023, en el horario de 10:00 a.m. a 11:30 a.m.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA AUDIENCIA

La participación ciudadana se garantizó desde la planeación de la audiencia a través de los siguientes elementos:

- Se publicó en la página web, en el espacio de rendición un formulario para que los ciudadanos que desearán participar en la audiencia pudieran inscribirse y registrar los temas que deseaba fueran tratados en la misma

Temáticas solicitadas por grupos de interés

Mecanismo de condonación de la deuda (para víctimas)	Créditos para personas desplazadas por la violencia	Educación en finanzas, desarrollo social, más créditos baratos sin tanto intereses	Conocer todo sobre las nuevas leyes y reglamentación que se implementará	Conocimiento general del Icetex
Se solicita abrir convocatorias antes	Condonación de deudas por pagos oportunos	El apoyo para los estudiantes para acceder a un posgrado ya o ser pío paga y jóvenes a la u no nos incluye a todos	Aclaración sobre cuántas personas inician procesos y que valor, pero no terminan accediendo por falta de requisitos como deudores solidarios o u otros requisitos ajenos a la capacidad académica o real de pago.	Liberación del deudor solidario de los antiguos créditos
Condonación total a los créditos Línea Tradicional en la modalidad PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0% de interés.	La sostenibilidad de los productos del Icetex	Cómo se garantiza la transparencia en la asignación de los créditos beca si la información es reservada y no se puede ejercer control	Intereses altos en las cuotas de financiación	Subsidios y becas para comunidad lgbtq+ pregrados y posgrados en el país y en el exterior. ¿Existen? ¿Cuáles son? ¿Que cubren?
Por qué se demora el desembolso de dinero a las universidades que llegan a retrasar el ingreso de los estudiantes a las universidades.		Por qué para los que se retrasan en los pagos hay más beneficios, que para los que con esfuerzos están haciendo los pagos de sus cuotas. ¿No debería para estos haber unos beneficios también?		

www.icetex.gov.co

- Se recibieron preguntas y temáticas a través del correo rendiciondecuentas@icetex.gov.co
- Se habilitaron las redes sociales para recibir las preguntas de la ciudadanía sobre los temas de la audiencia.

Las inquietudes presentadas por la ciudadanía fueron atendidas durante la audiencia pública.

La Oficina Asesora de Comunicaciones de ICETEX trabajó de forma previa a la audiencia, en la generación de videos con beneficiarios, quienes contaron sus experiencias con el ICETEX, éstos fueron transmitidos durante la reunión.

REGISTRO DE ASISTENCIA

De acuerdo con los registros en las planillas destinadas para el efecto, la Audiencia Pública registró la asistencia de ciudadanos.

☎ Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia • www.icetex.gov.co • Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 • Nacional: 01 8000 91 68 21

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.sernarojasasociados.com

✉ defensoria@sernarojasasociados.com

📍 Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

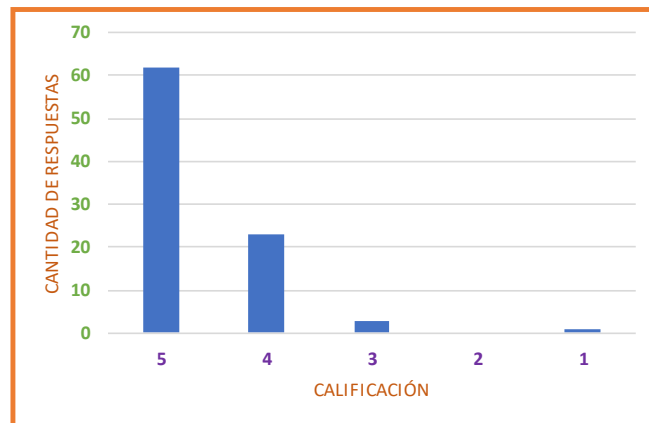
☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Una vez culminada la audiencia, los asistentes diligenciaron los formularios de evaluación suministrados para el efecto. En total se recibieron 89 evaluaciones y de acuerdo con los porcentajes asignados a cada una de las preguntas, se reportaron los resultados que se indican a continuación:

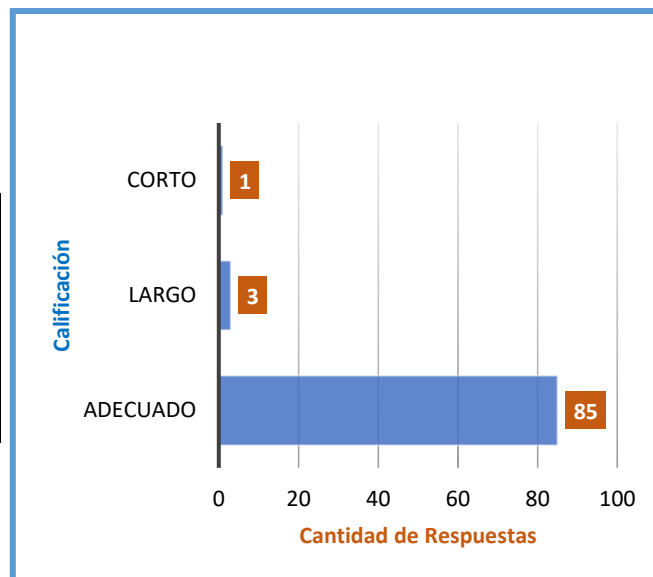
¿Cómo califica el espacio de la audiencia?

Calificación	Cantidad Respuestas
5	62
4	23
3	3
2	0
1	1
	89



¿Cómo fue el tiempo de exposición de los temas?

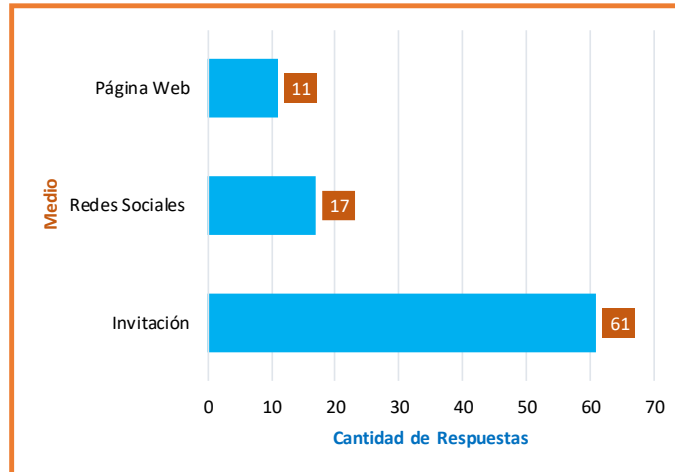
Calificación	Cantidad Respuestas
Adecuado	85
largo	3
Corto	1
	89



¿Cómo se enteró de la audiencia?

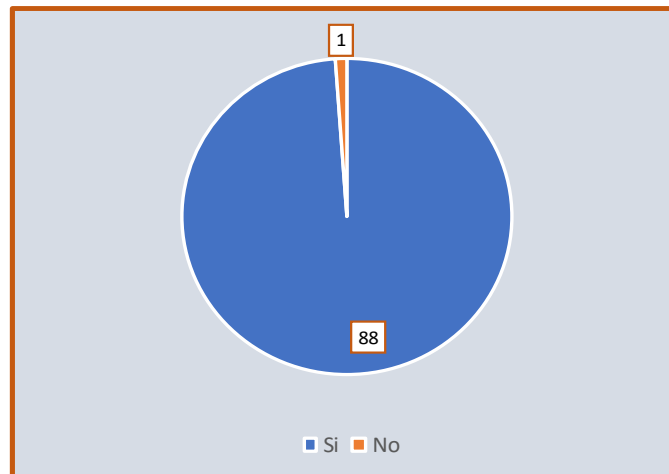
Cómo se enteró de la audiencia?

Medio	Cantidad Respuestas
Invitación	61
Redes Sociales	17
Página Web	11
	89



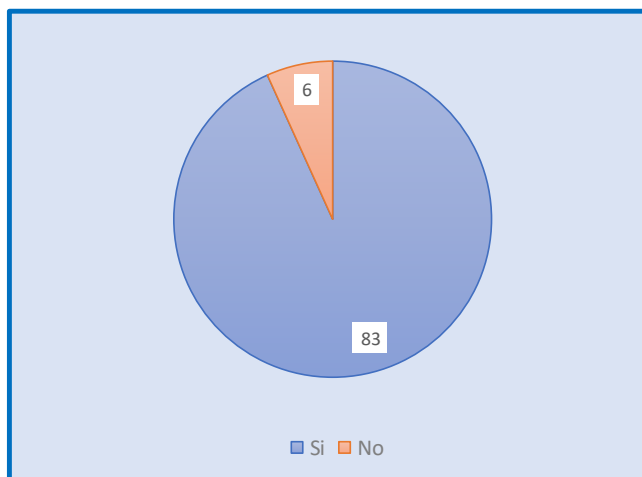
¿Participaría Nuevamente en otra Audiencia?

Opinión	Cantidad Respuestas
Si	88
No	1
	89



¿Se dieron a conocer de manera clara los resultados de la Gestión del ICETEX?

Opinión	Cantidad Respuestas
Si	83
No	6
	89



CONCLUSIONES

- Nivel de participación de organizaciones sociales:** Fueron convocados entes de control, veedurías ciudadanas, asociaciones, gobernaciones, alcaldías, representantes legales de distintos organismos gubernamentales, académicos y ciudadanía en general.
- Gestión Administrativa:** La Audiencia Pública fue preparada y coordinada por la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Oficina Asesora de Planeación.
- Realización de la Audiencia:** La convocatoria fue realizada de conformidad con las disposiciones vigentes y se llevó a cabo el 26 de octubre de 2023 de 10:00 a.m. a 11:30 a.m., en la cual fueron presentados los siguientes temas: Crédito Educativo; Alianzas Fondos en Administración; Programas Internacionales; Gestión Financiera; Innovación y Tecnología.
- Espacios de interlocución con la ciudadanía:** La entidad proporcionó espacios de interacción con la ciudadanía a través de correo electrónico, redes sociales y personalmente durante la audiencia. Es así como, durante la audiencia se dio respuesta por parte del presidente y vicepresidentes de la entidad a los interrogantes recibidos de los asistentes al evento y ciudadanía en general.

5. **Estrategias de Comunicación:** Se invitó a participar activamente a la ciudadanía en general, utilizando para el efecto, publicaciones en redes sociales y en la página web de la entidad. Igualmente se cursó invitación a organismos de control, medios y academia, entre otros.
6. **Establecimiento de Contenidos.** Fueron presentados los contenidos temáticos señalados en el presente documento, suministrando explicaciones a los asistentes, cumpliendo así con los parámetros establecidos para este tipo de evento. Intervinieron los siguientes funcionarios de la entidad: Presidente; Vicepresidente de Crédito y Cobranza; Vicepresidente Financiero; Vicepresidenta de Fondos en Administración; Vicepresidenta de Operaciones y Tecnología; Jefe Oficina de Relaciones Internacionales.
7. **Calidad de la Información.** La información presentada en la audiencia fue consolidada y revisada por el Presidente de la entidad. La misma resultó suficiente, clara y confiable.

Las anteriores conclusiones tienen como base los parámetros de evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

La Oficina de Control Interno puede concluir que la entidad adelantó la audiencia pública de rendición de cuentas cumpliendo todas sus etapas y habilitando mecanismos de participación y una estrategia de comunicaciones que permitió por diversos medios, que la ciudadanía pudiera hacer parte de esta, lo cual constituye base fundamental del ejercicio de Rendición de cuentas.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Noviembre de 2023